



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE GRANADA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA



EVALUACION TECNICA CONVOCATORIA PUBLICA IP No. 006 DE 2021

"CONSTRUCCIÓN VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE MAKATOA) EN EL MUNICIPIO DE GRANADA META"

Ciudad y fecha: Granada, Meta - 5 de Agosto de 2021

PROPONENTE No. 1: CONSORCIO MAKATOA

REPRESENTANTE LEGAL

GONZALO EDUARDO SERRATO TASCON C.C.6.316.840

CRITERIOS DE EVALUACION REQUISITOS HABILITANTES

ITEM	DESCRIPCIÓN	VARIABLE	SI/NO	CUMPLE/NO CUMPLE	OBSERVACIONES																																																																																																													
1	PERFIL DEL PROPONENTE	Ser una persona natural o jurídica, consorcio o unión temporal, debidamente constituida y autorizada, acreditando su calidad de comerciante inscrito en la Cámara de Comercio, cuya naturaleza jurídica contemple dentro sus actividades el código 4390 (otras actividades especializadas para la construcción de edificios y obras de Ingeniería civil), deberá contar con las herramientas y el personal idóneo para la realización de las actividades.	SI	CUMPLE																																																																																																														
2	GENERAL	Se verificará en el RUP un mínimo de un (1) contrato por proponente suscritos con entidad pública o privada que cumpla con los siguientes requisitos:	SI	CUMPLE																																																																																																														
		Un (1) contrato el cuyo objeto haya sido o consistido en CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA VIP Y/O VIS.	SI																																																																																																															
		Que el valor total del contrato acreditado incluidas las adiciones sean igual al 80% Presupuesto Oficial expresado en SMMLV.	SI																																																																																																															
		La experiencia aportada por el proponente deberá estar debidamente registrado en el registro único de proponentes, y clasificado con los Códigos del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC, cumpliendo con las actividades que se relacionan a continuación:	SI																																																																																																															
	<table><tr><th>SEGMENTO</th><th>FAMILIA</th><th>CLASE</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr><tr><td>72</td><td>14</td><td>15</td><td>Servicios De Preparación De Tierras</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>11</td><td>Servicios De Construcción De Plomería</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>14</td><td>Servicios de construcción de recubrimientos de muros</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>15</td><td>Servicios de sistemas eléctricos</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>18</td><td>Servicios de albañilería y mampostería</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>20</td><td>Servicios de pañetado y drywall</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>22</td><td>Servicios de baldosas, terrazo y mármol y mosaicos</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>23</td><td>Servicios de carpintería</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>24</td><td>Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>25</td><td>Servicios de instalación de pisos</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>26</td><td>Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>30</td><td>Servicios de vidrios y ventaneria</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>38</td><td>Servicio de preparación de obras de construcción</td></tr><tr><td>95</td><td>12</td><td>18</td><td>Edificios y estructuras utilitarios</td></tr></table>	SEGMENTO		FAMILIA	CLASE		DESCRIPCIÓN	72	14	15	Servicios De Preparación De Tierras	72	15	11	Servicios De Construcción De Plomería	72	15	14	Servicios de construcción de recubrimientos de muros	72	15	15	Servicios de sistemas eléctricos	72	15	18	Servicios de albañilería y mampostería	72	15	20	Servicios de pañetado y drywall	72	15	22	Servicios de baldosas, terrazo y mármol y mosaicos	72	15	23	Servicios de carpintería	72	15	24	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	72	15	25	Servicios de instalación de pisos	72	15	26	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal	72	15	30	Servicios de vidrios y ventaneria	72	15	38	Servicio de preparación de obras de construcción	95	12	18	Edificios y estructuras utilitarios																																																			
	SEGMENTO	FAMILIA		CLASE	DESCRIPCIÓN																																																																																																													
	72	14		15	Servicios De Preparación De Tierras																																																																																																													
	72	15		11	Servicios De Construcción De Plomería																																																																																																													
	72	15		14	Servicios de construcción de recubrimientos de muros																																																																																																													
	72	15	15	Servicios de sistemas eléctricos																																																																																																														
72	15	18	Servicios de albañilería y mampostería																																																																																																															
72	15	20	Servicios de pañetado y drywall																																																																																																															
72	15	22	Servicios de baldosas, terrazo y mármol y mosaicos																																																																																																															
72	15	23	Servicios de carpintería																																																																																																															
72	15	24	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas																																																																																																															
72	15	25	Servicios de instalación de pisos																																																																																																															
72	15	26	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal																																																																																																															
72	15	30	Servicios de vidrios y ventaneria																																																																																																															
72	15	38	Servicio de preparación de obras de construcción																																																																																																															
95	12	18	Edificios y estructuras utilitarios																																																																																																															
ESPECÍFICA	Se verificará en el RUP un mínimo de un (1) contrato por proponente suscritos con entidad pública o privada que cumpla con los siguientes requisitos:	SI	CUMPLE																																																																																																															
	Un (1) contrato cuyo objeto haya sido o consistido en CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA VIS Y/O VIP	SI																																																																																																																
	Que el valor total de la sumatoria del contrato acreditado incluidas las adiciones sea igual o mayor al 100% PO expresado en SMMLV.	SI																																																																																																																
	☐ Que contemple la intervención de mínimo ciento cuarenta (140) unidades habitacionales tipo apartamento.	SI																																																																																																																
	☐ Que contemple en su ejecución SISTEMA EN CONCRETO ESTRUCTURAL INDUSTRIALIZADO	SI																																																																																																																
	Adicional debe cumplir las siguientes actividades y cantidades en un máximo de un (1) contrato por proponente con entidad pública o privada: ☐ Concreto 3000 PSI para muros estructurales cuya altura máxima sea mínimo de 5 pisos, cantidad mínima 1423.01 m3. ☐ Gabinete Contraincendios tipo 1, inc manguera válvula angular 1 1/2 bronce, vidrio 6 mm, extintor, hacha. cantidad mínima 35 und. ☐ Acero de refuerzo fy=4200 mpa (4200 kg/cm2, g60) incluye suministro, figurado, armado, colocación y amarre. Cantidad mínima 78374.34 kg. ☐ Malla electrosoldada fy=5000 kg/cm2, 500 mpa. Figurado, armado, colocación y amarre. y/o acero de refuerzo armado y figurado para estructura 70.000 psi. Cantidad mínima 121572.78 kg ☐ Suministro e instalación de ventana en aluminio. Cantidad mínima 1540 und. ☐ Suministro e instalación de puerta en madera. Cantidad mínima 280 und. ☐ Suministro e instalación de puerta metálica. Cantidad mínima 280 und. ☐ Suministro e instalación cubierta en teja fibrocemento. Cantidad mínima 1513.90 m2	SI																																																																																																																
La experiencia aportada deberá estar debidamente registrado en el registro único de proponentes, y clasificado con los Códigos del Clasificador de Bienes y Servicios UNSPSC, que se relacionan a continuación:	SI																																																																																																																	
<table><tr><th>SEGMENTO</th><th>FAMILIA</th><th>CLASE</th><th>DESCRIPCIÓN</th></tr><tr><td>30</td><td>11</td><td>15</td><td>Concreto y morteros</td></tr><tr><td>30</td><td>11</td><td>18</td><td>Agregados</td></tr><tr><td>30</td><td>11</td><td>19</td><td>Elementos para reforzar concreto</td></tr><tr><td>30</td><td>13</td><td>17</td><td>Azuñetes y baldosas</td></tr><tr><td>30</td><td>15</td><td>18</td><td>Materiales para revestimiento de paredes y exterior</td></tr><tr><td>30</td><td>15</td><td>19</td><td>Materiales y productos para acabados</td></tr><tr><td>30</td><td>16</td><td>15</td><td>Materiales para acabados de paredes</td></tr><tr><td>30</td><td>16</td><td>18</td><td>Ebanistería</td></tr><tr><td>30</td><td>16</td><td>20</td><td>Molduras y carpintería</td></tr><tr><td>30</td><td>16</td><td>15</td><td>Porcelana sanitaria</td></tr><tr><td>30</td><td>16</td><td>17</td><td>Ortos</td></tr><tr><td>40</td><td>14</td><td>17</td><td>Material de ferretería y accesorios</td></tr><tr><td>72</td><td>10</td><td>15</td><td>Servicios de apoyo para la construcción</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>11</td><td>Servicios de construcción de plomería</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>14</td><td>Servicios de construcción de recubrimientos de muros</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>15</td><td>Servicios de sistemas eléctricos</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>18</td><td>Servicios de albañilería y mampostería</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>20</td><td>Servicios de pañetado y drywall</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>22</td><td>Servicios de baldosas, terrazo y mármol y mosaicos</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>23</td><td>Servicios de carpintería</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>24</td><td>Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>25</td><td>Servicios de instalación de pisos</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>26</td><td>Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>30</td><td>Servicios de vidrios y ventaneria</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>35</td><td>Servicios de limpieza estructural externa</td></tr><tr><td>72</td><td>15</td><td>38</td><td>Servicio de preparación de obras de construcción</td></tr><tr><td>95</td><td>12</td><td>18</td><td>Edificios y estructuras utilitarios</td></tr></table>			SEGMENTO	FAMILIA	CLASE	DESCRIPCIÓN	30	11	15	Concreto y morteros	30	11	18	Agregados	30	11	19	Elementos para reforzar concreto	30	13	17	Azuñetes y baldosas	30	15	18	Materiales para revestimiento de paredes y exterior	30	15	19	Materiales y productos para acabados	30	16	15	Materiales para acabados de paredes	30	16	18	Ebanistería	30	16	20	Molduras y carpintería	30	16	15	Porcelana sanitaria	30	16	17	Ortos	40	14	17	Material de ferretería y accesorios	72	10	15	Servicios de apoyo para la construcción	72	15	11	Servicios de construcción de plomería	72	15	14	Servicios de construcción de recubrimientos de muros	72	15	15	Servicios de sistemas eléctricos	72	15	18	Servicios de albañilería y mampostería	72	15	20	Servicios de pañetado y drywall	72	15	22	Servicios de baldosas, terrazo y mármol y mosaicos	72	15	23	Servicios de carpintería	72	15	24	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas	72	15	25	Servicios de instalación de pisos	72	15	26	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal	72	15	30	Servicios de vidrios y ventaneria	72	15	35	Servicios de limpieza estructural externa	72	15	38	Servicio de preparación de obras de construcción	95	12	18	Edificios y estructuras utilitarios
SEGMENTO			FAMILIA	CLASE	DESCRIPCIÓN																																																																																																													
30			11	15	Concreto y morteros																																																																																																													
30			11	18	Agregados																																																																																																													
30			11	19	Elementos para reforzar concreto																																																																																																													
30			13	17	Azuñetes y baldosas																																																																																																													
30			15	18	Materiales para revestimiento de paredes y exterior																																																																																																													
30			15	19	Materiales y productos para acabados																																																																																																													
30			16	15	Materiales para acabados de paredes																																																																																																													
30	16	18	Ebanistería																																																																																																															
30	16	20	Molduras y carpintería																																																																																																															
30	16	15	Porcelana sanitaria																																																																																																															
30	16	17	Ortos																																																																																																															
40	14	17	Material de ferretería y accesorios																																																																																																															
72	10	15	Servicios de apoyo para la construcción																																																																																																															
72	15	11	Servicios de construcción de plomería																																																																																																															
72	15	14	Servicios de construcción de recubrimientos de muros																																																																																																															
72	15	15	Servicios de sistemas eléctricos																																																																																																															
72	15	18	Servicios de albañilería y mampostería																																																																																																															
72	15	20	Servicios de pañetado y drywall																																																																																																															
72	15	22	Servicios de baldosas, terrazo y mármol y mosaicos																																																																																																															
72	15	23	Servicios de carpintería																																																																																																															
72	15	24	Servicios de montaje e instalación de ventanas y puertas																																																																																																															
72	15	25	Servicios de instalación de pisos																																																																																																															
72	15	26	Servicios de techado y paredes externas y láminas de metal																																																																																																															
72	15	30	Servicios de vidrios y ventaneria																																																																																																															
72	15	35	Servicios de limpieza estructural externa																																																																																																															
72	15	38	Servicio de preparación de obras de construcción																																																																																																															
95	12	18	Edificios y estructuras utilitarios																																																																																																															



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE GRANADA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA



EVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA IP No. 008 DE 2021

"CONSTRUCCIÓN VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE MAKATOA) EN EL MUNICIPIO DE GRANADA META"

Ciudad y fecha: Granada, Meta - 5 de Agosto de 2021

DIRECTOR DE OBRA CON DEDICACION DEL 50%	Arquitecto (a) y/o Ingeniero (a) Civil	SI	CUMPLE	SE PRESENTA COMO DIRECTOR EL ING EDGAR ENRIQUE SARMIENTO SABOGAL
	En la profesión mínimo quince (15) años, experiencia General acumulada y certificada, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre de la presente Licitación Pública.	SI		
	Como mínimo tres (03) certificaciones de experiencia certificada por entidad contratante y/o contratista ocupando cargo de Director de Obra, cuyo objeto haya sido: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA VIS Y/O VIP, cuyo valor haya sido igual o superior al 100% del PO, de contratos o dirección de obras a contratos suscritos con entidad pública.	SI		
DOCUMENTOS	Anexar copia de diploma como Arquitecto (a) y/o Ingeniero (a) Civil, que certifique el nivel académico exigido.	SI	CUMPLE	SE PRESENTA COMO DIRECTOR EL ING EDGAR ENRIQUE SARMIENTO SABOGAL
	La experiencia se acreditará mediante certificación emitida por la entidad contratante y/o contratista principal en cuyo caso se debe anexar copia del contrato donde certifique el vínculo contractual.	SI		
	Debe presentar carta de compromiso en la cual acepta el cargo con una disponibilidad del 50%.	SI		
	Anexar copia de la tarjeta profesional vigente que certifique experiencia mínima exigida y aportar el certificado de vigencia de la Matrícula profesional.	SI		
RESIDENTE DE OBRA No: 1 CON DEDICACION DEL 100%	Arquitecto (a) y/o Ingeniero (a) Civil	SI	CUMPLE	SE PRESENTA COMO RESIDENTE ING LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL
	En la profesión como mínimo diez (10) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre de la presente Licitación Pública.	SI		
	Como mínimo tres (03) certificaciones de experiencia certificada por entidad contratante y/o contratista ocupando cargo de Residente de Obra, contratos cuyo objeto haya sido: CONSTRUCCIÓN DE VIVIENDA VIS Y/O VIP, cuyo valor haya sido igual o superior al 100% del PO, de contratos suscritos con entidad pública	SI		
DOCUMENTOS	Anexar copia de diploma como Arquitecto (a) y/o Ingeniero (a) Civil, que certifique el nivel académico exigido.	SI	CUMPLE	SE PRESENTA COMO RESIDENTE ING LUIS FERNANDO SARMIENTO SABOGAL
	La experiencia se acreditará mediante certificación emitida por la entidad contratante y/o contratista principal en cuyo caso se debe anexar copia del contrato donde certifique el vínculo contractual.	SI		
	Debe presentar carta de compromiso en la cual acepta el cargo con una disponibilidad del 100%.	SI		
	Anexar copia de la tarjeta profesional vigente que certifique experiencia mínima exigida y aportar el certificado de vigencia de la Matrícula profesional.	SI		
RESIDENTE DE OBRA No: 2 CON DEDICACION DEL 100%	Arquitecto (a) y/o Ingeniero (a) Civil	SI	CUMPLE	SE PRESENTA COMO RESIDENTE ING LEIDY MABEL SARAY MORENO
	En la profesión como mínimo cinco (05) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre de la presente Licitación Pública	SI		
	Como mínimo una (01) certificación de experiencia certificada por entidad contratante y/o contratista ocupando cargo de Residente de Obra, contratos cuyo objeto haya sido: CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA	SI		
DOCUMENTOS	Anexar copia de diploma como Arquitecto (a) y/o Ingeniero (a) Civil, que certifique el nivel académico exigido.	SI	CUMPLE	SE PRESENTA COMO RESIDENTE ING LEIDY MABEL SARAY MORENO
	La experiencia se acreditará mediante certificación emitida por la entidad contratante y/o contratista principal en cuyo caso se debe anexar copia del contrato donde certifique el vínculo contractual.	SI		
	Debe presentar carta de compromiso en la cual acepta el cargo con una disponibilidad del 100%.	SI		
	Anexar copia de la tarjeta profesional vigente que certifique experiencia mínima exigida y aportar el certificado de vigencia de la Matrícula profesional.	SI		
S.S.T. DE OBRA CON DEDICACION DEL 20%	Profesional en Ingeniería Industrial o Profesional en Salud Ocupacional o Administrador en Salud Ocupacional	SI	CUMPLE	SE PRESENTA COMO PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL TARIN LORENA LIZETH UBAQUE SANCHEZ
	En la profesión como mínimo cinco (05) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre de la presente Licitación Pública	SI		
	Como mínimo tres (03) certificaciones de experiencia certificada por entidad contratante ocupando cargo de Profesional SST y/o SISOMA y/o SISO, contratos cuyo objeto haya sido: CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA VIS Y/O VIP, cuyo valor haya sido igual o superior al 100% del PO, de contratos suscritos con entidad pública	SI		
DOCUMENTOS	Anexar copia de diploma como Profesional en Ingeniería Industrial o Profesional en Salud Ocupacional o Administrador en Salud Ocupacional, que certifique el nivel académico exigido.	SI	CUMPLE	SE PRESENTA COMO PROFESIONAL EN SALUD OCUPACIONAL TARIN LORENA LIZETH UBAQUE SANCHEZ
	La experiencia se acreditará mediante certificación emitida por la entidad contratante y/o contratista principal en cuyo caso se debe anexar copia del contrato donde certifique el vínculo contractual.	SI		
	Debe presentar carta de compromiso en la cual acepta el cargo con una disponibilidad del 20%.	SI		
	Anexar copia de la licencia profesional vigente que certifique experiencia mínima exigida	SI		
Especialista Estructural CON DEDICACION DEL 30%	Ingeniero (a) Civil, con postgrado en Estructuras	SI	CUMPLE	SE PRESENTA COMO ESPECIALISTA ESTRUCTURAL EL ING. RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA
	En la profesión como mínimo quince (15) años, contados a partir de la fecha de expedición de la matrícula profesional y la fecha de cierre de la presente Licitación Pública.	SI		
	Como mínimo tres (03) certificaciones de experiencia certificada por entidad contratante ocupando cargo de Especialista Estructural en contratos cuyo objeto haya sido: CONSTRUCCIÓN Y/O MEJORAMIENTO DE VIVIENDA VIS Y/O VIP, cuyo valor haya sido igual o superior al 100% del PO, de contratos suscritos con entidad pública.	SI		



DEPARTAMENTO DEL META
MUNICIPIO DE GRANADA
SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA



EVALUACIÓN TÉCNICA CONVOCATORIA PÚBLICA IP No. 006 DE 2021

"CONSTRUCCIÓN VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (CONJUNTO RESIDENCIAL BOSQUES DE MAKATOA) EN EL MUNICIPIO DE GRANADA META"

Ciudad y fecha: Granada, Meta - 5 de Agosto de 2021

	DOCUMENTOS	Anexar copia de diploma como Tecnólogo en obras civiles y/o Construcciones, que certifique el nivel académico exigido.	SI	CUMPLE	SE PRESENTA COMO ESPECIALISTA ESTRUCTURAL EL ING. RAFAEL EDUARDO COMAS MEJIA
		La experiencia se acreditará mediante certificación emitida por la entidad contratante y/o contratista principal en cuyo caso se debe anexar copia del contrato donde certifique el vínculo contractual.	SI		
		Debe presentar carta de compromiso en la cual acepta el cargo con una disponibilidad del 100%.	SI		
		Anexar copia de la tarjeta profesional vigente que certifique experiencia mínima exigida y aportar el certificado de vigencia de la Matricula profesional.	SI		
4	PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO SANITARIO DEL PROPONENTE	Para la calificación del Factor de Calidad, se adjudicará el cumplimiento al proponente que presente el PLAN DE APLICACIÓN DEL PROTOCOLO SANITARIO CUMPLIENDO CON TODOS LOS REQUISITOS SEGÚN RESOLUCIÓN 223 DEL 25 FEBRERO DE 2021.	SI	CUMPLE	PAGINA 757-759

JUAN PABLO NEIRA CALDERÓN
SECRETARIO DE INFRAESTRUCTURA
EVALUADOR TÉCNICO

YEFERSON SAavedra CAMACHO
PROFESIONAL UNIVERSITARIO